



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

OFICIO No. 274/9-C/SG19
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA
DIR. DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS ACTUALMENTE, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL PROVISIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 06 celebrada el día 19 de Marzo del presente año, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

VII.- EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 019/C-SG/2019, DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2019, SOLICITA SEA CONSIDERADO EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO LA AUTORIZACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- PAVIMENTACION DE AV. LAGO GINEBRA FRACC. LOS LAGOS \$1, 335,661.20 (APORTACION DE VECINOS CON EL 50%).
DE LA CUAL:
APORTACION DE VECINOS \$667,830.60
APORTACION MUNICIPAL \$667,830.60
- PAVIMENTACION CALLE MARIA IZQUIERDO COL. MI NUEVO SAN JUAN \$564,956.80

SE ADJUNTA PRESUPUESTO DE DICHAS OBRAS.

LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PREGUNTA SOBRE LA SUPERFICIE Y LUGAR DE LA OBRA. EL L.C.I JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, RESPONDE SEÑALANDO QUE LA ACCION PRIORITARIA ES LA CANALIZACION DE LAS AGUAS NEGRAS A TRAVES DEL DRENAJE, YA QUE ESTO REPRESENTA UN PROBLEMA DE SALUD PUBLICA, QUE ES UNA OBRA QUE BENEFICIARA A MUCHAS PERSONAS QUE ENFRENTAN UNA GRAN PROBLEMÁTICA CUANDO LLUEVE. LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA SOBRE EL ORIGEN DE DONDE SE TIENE CONSIDERADO EL RECURSO PARA TALES OBRAS. EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, SEÑALA QUE ESTE PROVENDRA DEL PRESUPUESTO DIRECTIVO DEL MUNICIPIO.

ACUERDO.- CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR CON MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PUNTO PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS PROPUESTAS.

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como el Órgano de Gobierno.

ATENTAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Abril 09/2019
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
La Síndica y Secretaria General Provisional
del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco

Lic. Denis Alejandra Plascencia Campos
SECRETARÍA GENERAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO

C.C.P.- LIC. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.- TESORERO.-
C.C.P.- ARCHIVO Y MINUTARIO.
DAPC/ggm/bdml

- 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, Jal.
- www.sanjuan.gob.mx

